|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2681  **FECHA:** MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018.  **HORA DE INICIO:** 13:00 HORAS  **LUGAR:** SALA DE SESIONES ISRI | **ASISTENTES:**  Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representantes Propietario y Suplente de FUNTER y la Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **Establecimiento de quórum.**

El Primer Vicepresidente de Junta Directiva, el Licenciado Javier Obdulio Arévalo Flores, en ausencia del Presidente del ISRI el Doctor Alex Francisco González Menjívar, por cumplimiento de misión oficial, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión.

1. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**

* Aprobación de agenda, la siguiente:
* Presentación por parte del Dr. Tomás Gómez Rivas, Jefe de la Unidad de la Consulta Externa (UCE), en relación al funcionamiento de dicha Unidad.
* Presentación por parte de la Licda. Sonia Peñate de Ponce, Jefe UFI y el Lic. William Hunter, Contador Institucional, en relación al informe contable al 31 de diciembre del año 2017, con notas explicativas.
* Presentación por parte de la Licda. Ana Patricia Coto de Pino y el Lic. Carlos Atilio Paniagua Cruz, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, en relación a informar sobre el cruce de información de las tres asociaciones siendo AISCIEPRO, ASPCDIMSI y Fundación para Todos.
* Solicitud realizada por el Jefe de la Unidad Ambiental Ad Honorem, para la aprobación de perfiles de puesto de Jefe de la Unidad y Técnico.
* Recorrido por las Instalaciones de la UCE.
* Se procedió a la lectura al Acta No. 2680 la cual ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

**3.- Ratificación de acuerdos.**

**ACUERDO JD 04-2018: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP SE AUTORIZA BASE DE LICITACIÓN PÚBLICA 01/2018 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”. COMUNÍQUESE.-**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**-** Presentación por parte del Dr. Tomás Gómez Rivas, Jefe de la Unidad de la Consulta Externa (UCE), en relación al funcionamiento de dicha Unidad.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

**-** Presentación por parte de la Licda. Sonia Peñate de Ponce, Jefe UFI y el Lic. William Hunter, Contador Institucional, en relación al informe contable al 31 de diciembre del año 2017, con notas explicativas.

- Presentación por parte de la Licda. Ana Patricia Coto de Pino y el Lic. Carlos Atilio Paniagua Cruz, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, en relación a informar sobre el cruce de información de las tres asociaciones siendo AISCIEPRO, ASPCDIMSI y Fundación para Todos.

- Solicitud realizada por el Jefe de la Unidad Ambiental Ad Honorem, para la aprobación de perfiles de puesto de Jefe de la Unidad y Técnico.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**6.1 Presentación por parte del Dr. Tomás Gómez Rivas, Jefe de la Unidad de la Consulta Externa (UCE), en relación al funcionamiento de dicha Unidad.**

Manifiesta el Dr. Gómez, que el objetivo de la Consulta Externa es ser la puerta de entrada de los usuarios a la Institución y brindar servicios de consulta médica general, de especialidades y procedimientos en las áreas de apoyo, que permitan establecer un diagnóstico y tratamiento en las personas con discapacidad y adulta mayor. Además, facilitar a las personas con discapacidad la evaluación y certificación que indique que cumple con el requisito para ser considerada como persona con discapacidad para fines laborales, basándose en el dictamen técnico de su menoscabo funcional.

La oferta de servicio para el año 2018 es:

En el área asistencial:

1. Medicina de Especialidad

2. Medicina General

3. Otros Servicios Médicos

En el área de apoyo de diagnóstico y tratamiento:

1. Odontología General

2. Psicología

3. Terapia Respiratoria

4. Enfermería

5. Trabajo Social

6 Estimulación Temprana

La población atendida va de meses de edad a más de 60 años, atendiendo para el año 2017 un promedio de 5,212 personas, en las diferentes áreas. La población mayormente atendida es la masculina que la femenina y entre las edades de uno a cuatro años de edad. Proceden mayoritariamente del área metropolitana de San Salvador en un 31.03 % y en menor cantidad del municipio de Soyapango, Apopa, mejicanos y San Marcos.

El presupuesto asignado para el año 2018 ha siso de $$3,550.00 proveniente de Fondos GOES, (bienes y servicios) y de Recursos Propios $ $3,550.00.

Los diagnósticos más frecuentes son:

* Retraso del desarrollo psicomotor
* Trastorno del lenguaje expresivo
* Cuadriplejia
* Retraso mental
* Autismo
* Pie plano adquirido
* Anormalidades de la marcha
* Hemiplejia
* Osteocondrosisi juvenil

Entre los logros están:

TÉCNICOS:

1. Disminuir los tiempos de espera de referencia de nuestros usuarios a los diversos Centros y principalmente a CRINA, logrando con ello acortar los tiempos para iniciar su tratamiento de Rehabilitación.

2. Se ha logrado una mayor relación Interinstitucional con el CRINA, cimentando labores médicas y de apoyo, a través de fortalecer los Equipos interdisciplinarios, interconsultas con Psicología, revisando los criterios de ingreso, etc., esto con el apoyo de los profesionales involucrados.

ADMINISTRATIVOS:

1. Se ha generado para todo el personal de la Unidad de Consulta Externa, espacio de esparcimiento y convivio por medio de dos Jornadas de Salud Mental que contribuyen al mejoramiento del Clima Organizacional de los mismos, desarrollándose en los meses de Julio y Noviembre 2016

2. Se ha dado continuidad a los proyectos de Mejora del Grupo de Calidad de la Unidad de consulta Externa, desarrollándose actividades tales como: Encuestas de satisfacción a los usuarios externos, Encuesta para conocer el nivel de estrés del personal que laboran, Charlas a usuarios internos de temas varios como manejo del Stress, Servicio de atención al Cliente, etc.

De esta manera da por concluida su presentación, a lo que miembros de Junta Directiva dan por recibida la presentación y reiteran a los ponentes que deben de presentar el informe ejecutivo según lo establecido en el acuerdo JD 41-2017.

Se llevó a cabo el recorrido en las instalaciones de la UCE.

**6.2 Presentación por parte de la Licda. Sonia Peñate de Ponce, Jefe UFI y el Lic. William Hunter, Contador Institucional, en relación al informe contable al 31 de diciembre del año 2017, con notas explicativas.**

Expresa la Licda. de Ponce, según informe ejecutivo presentado que el estado de una función financiera es un estado básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la institución y está estructurado por el activo, pasivo y patrimonio.

El Estado de Rendimiento Económico o Estado de Pérdidas y Ganancias es un estado financiero que muestra y ordenadamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante el periodo determinado.

En cuanto al Estado de Ejecución Presupuestaria, este pretende presentar el comparativo de ingresos y gastos del primer semestre del año.

El Estado al Flujo de Fondos, es un estado financiero básico que informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo a sus equivalentes en un periodo determinado. El estado de flujo de efectivo es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo en la entidad durante un periodo.

Continuará la presentación en la próxima sesión.

**7**. **Informes de Presidencia.**

No hubo informes de Presidencia del ISRI, por encontrarse en Misión Oficial fuera del país.

**8.- Asuntos Varios**

**No hubo.**

No habiendo nada más que agregar, el Vice Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las quince horas con treinta minutos del día martes veintisiete de febrero de dos mil dieciocho y para constancia firmamos.

Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez

Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera Licda. Sara María Mendoza Acosta

Licda. María Marta Cañas de Herrera Sra. Darling Azucena Mejía Pineda

Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta

Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez